ALICANTE

VOLVAMOS A BRILLAR

Ana Barceló

Candidata
a la Alcaldía
de Alicante

Contenido

ALICANTE: CIUDAD SOSTENIBLE 1
ALICANTE: GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR. 2
ALICANTE: UNA CIUDAD QUE BRILLA 3
ALICANTE: UNA CIUDAD CONECTADA 3
ALICANTE: CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS 4
ALICANTE: CIUDAD FORMADORA PARA EL EMPLEO 5
ALICANTE: UNA CIUDAD PARA EMPRENDER 5
ALICANTE: COMERCIO DE PROXIMIDAD 5
ALICANTE: CIUDAD INDUSTRIAL 6
ALICANTE: CIUDAD TURÍSTICA LÍDER 6
ALICANTE: CENTRADOS EN LA VIVIENDA 7
ALICANTE: CIUDAD QUE ATIENDE 7
ALICANTE: CIUDAD EDUCADORA 7
ALICANTE: CIUDAD CON MEMORIA DEMOCRÁTICA 8
ALICANTE: CUENTA CON LOS MAYORES 8
ALICANTE: CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 8
ALICANTE: CIUDAD PARA LA JUVENTUD 10
ALICANTE: CIUDAD DE ACOGIDA 10
ALICANTE: CIUDAD PARA LA IGUALDAD 11
ALICANTE: CIUDAD DE LA DIVERSIDAD 11
ALICANTE: CIUDAD DE LA CULTURA 11
ALICANTE: CIUDAD DE FIESTAS Y TRADICIONES 12
ALICANTE: UNA CIUDAD CON PATRIMONIO 12
ALICANTE: UNA CIUDAD PARA VIVIRLA 13
ALICANTE: CIUDAD DEL DEPORTE 13
ALICANTE: CIUDAD SALUDABLE 14
ALICANTE: PARTICIPACIÓN Y PROXIMIDAD 14
ALICANTE: CIUDAD SEGURA 15

ALICANTE: CIUDAD SOSTENIBLE

1. Llevaremos la energía limpia a nuestros barrios y comunidades promoviendo, con fondos europeos, **comunidades energéticas** que hagan más eficientes las viviendas y, de esta forma, que ayuden a reducir la factura de la luz a las familias. Para ello, implantaremos una oficina centrada en la promoción y asistencia a estos proyectos y crearemos una línea específica para financiar la anticipación del desarrollo de estas comunidades energéticas.
2. La **Zona de Bajas Emisiones** estará circunscrita exclusivamente al casco histórico y al centro tradicional, siempre en función de los resultados que arrojen las mediciones de contaminación ambiental. Para ello, se instalará una red de medidores municipal que ayudará a adaptar las medidas a los escenarios climáticos. Dividiremos la Zona de Baja de Emisiones en dos. Por una parte el casco antiguo y, por otra, el centro tradicional. Facilitaremos a los vecinos de cada una de estas dos áreas que puedan circular con sus vehículos B o C únicamente en su zona de residencia. Implantaremos un anillo exterior que no será de restricciones, sino que servirá para compensar emisiones, como sumidero de CO2. En dicho anillo promoveremos la plantación de 45.000 árboles autóctonos en espacios urbanos, interurbanos y también en suelo agrícola. Estableceremos nuevos **aparcamientos disuasorios** eficaces en el perímetro de la ciudad con comunicaciones suficientes por transporte público cero emisiones.
3. Pondremos en marcha el **Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático** de Alicante en consonancia a la nueva Ley para descarbonizar nuestra ciudad y acondicionar sus espacios a la nueva realidad climática. Planificaremos la mitigación de emisiones con la reforestación de amplios espacios públicos y solares sin edificar. Todo ello con la meta de ser una ciudad libre de emisiones en el año 2030.
4. Estableceremos **un Mapa de Congestión de Calor** en el espacio urbano para poder establecer medidas correctivas en aquellas calles con menos sombra y con más acumulación asfáltica de temperatura. En esa línea, incrementaremos las zonas de sombra y las fuentes de agua potable en todos los espacios de convivencia de nuestros barrios para garantizar la mitigación de altas temperaturas.
5. Renaturalizaremos Alicante con especies autóctonas bien gestionadas y con un **Plan Director municipal de arbolado** riguroso que establezca: la siembra uniforme y sostenible de especies en los espacios municipales de todos los barrios; la programación de actuaciones de reforestación; las directrices técnicas para gestionar adecuadamente operaciones en árboles o zonas verdes; y un calendario claro de podas y de actuaciones fitosanitarias de todas las especies presentes en los espacios públicos de la ciudad.
6. Implantaremos un **anillo verde interurbano** con la reforestación de amplios espacios naturales del interior, así como de montes urbanos como el Tossal, el Benacantil o la Serra Grossa. Fomentaremos hábitats favorables a la biodiversidad y a la fauna autóctona en sierras como Orgegia, Fontcalent o Colmenares.
7. Declararemos la **Serra Grossa como Paraje Natural Municipal** para protegerla de las continuas agresiones que sufre esta zona forestal. Así mismo, impulsaremos el reconocimiento de su microrreserva de flora para preservar especies amenazadas que sobreviven en este hábitat.
8. Impulsaremos los parques Lo Morant y el Palmeral como los pulmones de nuestra ciudad y reformularemos su integración en los barrios de la mano de la ciudadanía. Llevaremos a cabo un plan de **dinamización de nuestros espacios verdes**, parques

urbanos y forestales que ponga fin al abandono que motiva su infrautilización y garantice su actividad de forma continuada.

9. **Revertiremos el abandono de las partidas rurales** con políticas que pongan en valor su contribución al medioambiente y actúen contra los vertidos y otras actividades contaminantes. Para ello, ampliaremos la Red de Senderos y habilitaremos rutas de trekking y vías ferratas que dinamicen un turismo desestacionalizado y una actividad sostenible en la zona. También regularemos los usos del suelo rústico impidiendo la proximidad de actividades contaminantes con espacios residenciales o explotaciones agrarias y regulando, al fin, de forma ordenada la implantación de la industria fotovoltaica en nuestro municipio.
10. **Tabarca** tendrá un transporte sostenible y un servicio de amarres ecológicos que evite el arrastre de posidonia en su fondo marino. Además, promoveremos la desestacionalización de su turismo y llevaremos a la Unesco una propuesta para que la isla sea declarada **Reserva de la Biosfera**.
11. Alicante será una **ciudad Pet Friendly** -amigable para mascotas-, con playas y parques que den respuesta a la creciente demanda en nuestra ciudad y un servicio de información sobre alternativas de ocio y alojamientos para el turismo con mascotas.
12. Haremos del Ayuntamiento de Alicante una institución con impacto medioambiental positivo gracias a la hidrogenificación / electrificación de la flota y la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental que acrediten la **descarbonización** de la actividad municipal.

ALICANTE: GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

1. Garantizaremos la participación ciudadana con un papel activo en el seguimiento de nuestra gestión de residuos convocando, al menos cada seis meses, al **consejo de participación** para evaluar incidencias y memorias de residuos. A su vez, abriremos la reformulación del Plan Local de Residuos para que alcance los objetivos comunitarios.
2. Abordaremos el **colapso inminente del vertedero municipal** y reformularemos su modernización, así como la de la planta de tratamiento, para cumplir al fin con la ley y evitar seguir pagando millones de recargo de impuestos verdes.
3. Implantaremos un sistema **de recogida de residuos puerta a puerta** en la fracción orgánica en aquellas zonas donde sea más eficiente su implantación, reduciendo su tránsito y garantizando su depósito separado.
4. Ayudaremos a **eliminar la utilización de plásticos de un solo uso** en la celebración de fiestas locales. Promoveremos la concienciación sobre consumo responsable y separación de residuos en centros educativos, deportivos, de mayores y de trabajo.
5. Estableceremos **bonificaciones en la tasa de residuos** a las buenas prácticas de separación de residuos.

ALICANTE: UNA CIUDAD QUE BRILLA

1. Alicante no repetirá los mismos errores del pasado. Exigiremos que se cumplan los contratos y realizaremos una **auditoría anual de la calidad** de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos, así como de su gestión para que toda la ciudadanía pueda tener constancia.
2. **Duplicaremos el número de inspectores** para garantizar el cumplimiento de los contratos y detectar deficiencias.
3. Llevaremos a cabo la **recogida de proximidad** en actividades con gran producción de residuos y emplearemos más recursos para prevenir los continuos desbordes de contenedores en nuestros barrios.
4. Construiremos los **tres ecoparques** que faltan en nuestra ciudad, según determina la ley, para que la ciudadanía que necesite depositar escombros domésticos o enseres tenga disponible este servicio en un radio no superior a cinco kilómetros. A su vez, actuaremos contra los vertidos clandestinos de escombros en el perímetro interurbano de Alicante, con la instalación de videovigilancia en puntos negros de vertido.
5. **Construiremos baños públicos** accesibles, autolimpiables y energéticamente autosuficientes en distintos barrios y puntos de tránsito de la ciudad.
6. Incrementaremos los **parques para mascotas** y suministraremos kits de limpieza.
7. Impulsaremos la **actualización de la Ordenanza de Limpieza** en un proceso verdaderamente dialogado y daremos a las juntas de distrito un papel activo en la subsanación de deficiencias en las rutas de baldeo.

ALICANTE: UNA CIUDAD CONECTADA

1. Exigiremos la agilización de la **conexión ferroviaria con el aeropuerto Alicante-Elche Miguel Hernández.**
2. Retomaremos los acuerdos pendientes no ejecutados y recogidos en el convenio Ministerio-GVA-Ayuntamiento de 2003 relativos al **Parque Central**.
3. Retomaremos los acuerdos pendientes no ejecutados y recogidos en el convenio Ministerio-GVA-Ayuntamiento de 2003 relativos a la Estación **Intermodal y Variante de Torrellano.**
4. Crearemos **la franja verde litoral desde** San Gabriel hasta la Albufereta. Acabar la Vía Parque es una prioridad para liberar de tráfico el frente marino y actuaremos con determinación para eliminar las vías de la costa.
5. Impulsaremos que la Generalitat conecte el **TRAM desde la Universidad hasta los barrios del sur de Alicante, hasta San Gabriel.**
6. Exigiremos la **cubrición de la trinchera del ferrocarril** a su paso por San Gabriel, para evitar ruidos y terminar con la cicatriz existente desde hace un siglo.
7. **Un Puerto urbano**. Propondremos la constitución de un consorcio para que el Ayuntamiento participe, junto a la Generalitat y Puertos del Estado, en las decisiones sobre los usos del suelo portuario.

ALICANTE: CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

1. Haremos que Alicante sea una **ciudad accesible** y amable de la mano de las asociaciones de personas con discapacidad.
2. Haremos que todos los **edificios municipales sean accesibles**, tanto física como cognitivamente.
3. Continuaremos con la creación de un **mapa de itinerarios accesibles** integrado en Google Maps. Cualquier persona podría ir de un punto a otro de la ciudad, sin que sus necesidades especiales se lo impidiesen.
4. **Adaptaremos las playas de nuestra ciudad** para personas con diversidad funcional. Aumentaremos el periodo de baño mientras lo permitan las condiciones climáticas ya que somos receptores de turistas durante todo el año y haremos de Alicante un referente en accesibilidad universal.

Movilidad

1. Conectaremos la **Playa de San Juan con Alicante por carril bici**, aprovechando la vía verde del antiguo trazado del TRAM, reduciendo el número de carriles de subida de *La Cantera*, y consiguiendo, además, calmar el tráfico.
2. Recuperaremos el espacio público para las personas, **ampliando las aceras** donde no se cumpla la normativa, y acometeremos las peatonalizaciones necesarias contando con la participación de la ciudadanía.
3. Exigiremos a la administración competente **la finalización de la urbanización de la Avenida de Denia,** entre Jesuitas y La Goteta. Así mismo, pediremos la implementación del paso de cebra en Avda. de Denia para dar cumplimiento a la sentencia judicial en el procedimiento iniciado a instancias del vecindario de la zona.
4. Crearemos **nuevas vías verdes y ciclo-peatonales** que nos inviten a utilizarlas tanto en el día a día como en momentos de ocio.
5. Crearemos el **servicio de Alquiler de Bicicletas Eléctricas**, integrándolo en el sistema TAM.

Transporte

1. Crearemos **nuevas líneas de autobuses nocturnos** que funcionaran los fines de semana durante todo el año y que conectaran todas las zonas de la ciudad.
2. Daremos protagonismo al transporte público y la intermodalidad en nuestra forma de desplazarnos por la ciudad, priorizando modos de transporte sostenibles como la bicicleta, el patinete o caminar.
3. Convertiremos la totalidad de las paradas de autobús urbano del término municipal en **accesibles.**
4. Promoveremos la **ampliación de los horarios de los autobuses** urbanos en horario nocturno hasta las 23:30 horas en horario de invierno y hasta las 01:30 horas en horario de verano.
5. Facilitaremos a los taxis y autobuses el desplazamiento prioritario por la ciudad, creando los **carriles bus y taxi segregados**.

ALICANTE: CIUDAD FORMADORA PARA EL EMPLEO

1. Pondremos en marcha un gran **Pacto por el Empleo**, a través de una participación efectiva de los agentes sociales más representativos.
2. Cederemos el suelo necesario para exigir a la administración competente la construcción de un centro integrado público de **FP en el PAU 5** y la ampliación de otras familias profesionales en otras zonas de la ciudad.
3. Incrementaremos los servicios que ofrece la Agencia de Desarrollo Local, acercandolo a los barrios para detectar necesidades de formación, en colaboración con Labora.
4. Participaremos activamente en el **Consejo Territorial de la Formación Profesional** como agente esencial en el diseño que necesitan las empresas y los trabajadores de la ciudad.
5. **Alicante Ciudad Inteligente**. Generaremos sinergias con Distrito Digital y el Parque científico de la Universidad de Alicante. Estableceremos colaboración permanente de la Universidad y su Parque Científico, colaborando activamente con la Conselleria de Innovación.
6. Realizaremos acciones específicas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para lograr la **inserción en el mercado laboral de jóvenes, colectivos de exclusión social y personas con problemas de salud mental**.

ALICANTE: UNA CIUDAD PARA EMPRENDER

1. Impulsaremos el **Centro de Emprendedores** como una oficina técnica municipal de apoyo, asesoramiento y/o gestión de trámites al emprendedor, pymes y microempresas, ligada a la Agencia de Desarrollo Local.
2. **Fomentaremos acciones formativas** y de contacto con los centros educativos de Formación Profesional de la ciudad.
3. Promoveremos políticas para la creación y expansión de empresas auxiliares en torno a la **Ciudad de la Luz, EUIPO y Distrito Digital**.
4. Agilizaremos los trámites para la apertura de negocios en Alicante a través de una **ventanilla única**.
5. Estableceremos **líneas de microcréditos** para la puesta en marcha de la actividad o expansión del negocio a través de entidades financieras público y/o privadas.

ALICANTE: COMERCIO DE PROXIMIDAD

1. **Eliminaremos las tasas municipales** durante un año para los comercios de nueva creación.
2. Elaboraremos un **censo de locales y actividades comerciales**, diferenciado por actividad, para ayudar a los nuevos emprendedores a planificar su ubicación para ser más competitivos en la implantación de negocios.
3. Crearemos un **mercadillo provincial** de proximidad en un día diferenciado de la semana e incentivaremos la utilización de **estos productos *"km0"*** en la restauración y la hostelería. Además, ampliaremos los mercadillos no sedentarios en otros espacios de la ciudad como el PAU 5.
4. **Actualizaremos el reglamento del Consejo Local de Comercio** para ampliar la participación.

5. Incrementaremos la línea presupuestaria para la **dinamización** comercial y de autónomos.
6. Crearemos un programa para incentivar la **reapertura de los puestos cerrados** en los mercados municipales.
7. Promocionaremos el **comercio y mercados locales**, conjugando tradición con la digitalización como apuesta de futuro.
8. Crearemos **nuevos bonos de comercio** favoreciendo así la participación de todos los establecimientos locales, independientemente del volumen de venta.

ALICANTE: CIUDAD INDUSTRIAL

1. Crearemos una **nueva área industrial con tres millones de metros cuadrados** en el cuadrante entre la CV86-A79, el acceso al aeropuerto y la carretera del antiguo camino de Elche.
2. Transformaremos los polígonos industriales de Alicante **en áreas empresariales** que consigan atraer nuevas empresas y evite la fuga de las que quieran trasladarse por falta de servicios y apoyo institucional.
3. Dotaremos a estas áreas empresariales de **servicios municipales óptimos** para su funcionamiento, haciéndolas atractivas para el establecimiento de nuevas empresas y la generación de empleo.
4. **Fomentaremos la colaboración público-privada** en la gestión de áreas empresariales, coordinando los esfuerzos que realizan los distintos agentes en la puesta en marcha y mejora de estas áreas para avanzar en su eficacia y repercusión en la dinamización de nuestra ciudad.

ALICANTE: CIUDAD TURÍSTICA LÍDER

1. Posicionaremos Alicante como un **destino turístico urbano multiproducto**. Incorporaremos el turismo náutico y de playa con la creación de un **Centro de Alto Rendimiento en Sangueta y escuelas deportivas** para aprovechar las sinergias de la *Ocean Race.*
2. Generaremos nuevos productos para que se nos reconozca como destino urbano, en el que destacaremos como destino cultural, MICE, nómadas, gastronómico etc.
3. Implementaremos la gobernanza colaborativa impulsando un **Organismo de Gestión de Destino Público-Privado** centrado en la gobernanza turística y la promoción. Será el foro de definición de los propios procesos participativos y de toma de decisiones.
4. Implementaremos el modelo de **destino turístico inteligente** como eje transversal.
5. Invertiremos en **innovación e investigación** para generar nuevos instrumentos que garanticen la sostenibilidad medioambiental, la competitividad y la resiliencia.
6. Elaboraremos el **Mapa de Espacios Turísticos** con el objetivo de mejorar y dotar de los servicios municipales en temporada alta de turismo para que la calidad de vida de vecinos y vecinas no se vea afectada.
7. **No implantaremos la Tasa Turística** en la ciudad de Alicante.

8. **Promoveremos la construcción del Centro de Congresos** de la ciudad de Alicante.
9. Estableceremos una **ventanilla única** para agilizar los trámites administrativos.
10. Implementaremos un **programa de inspección turística** municipal con el objetivo de erradicar el intrusismo en el sector.
11. Crearemos una **mesa técnica para la formación** y recualificación de los trabajadores, trabajadoras y empresas del sector.

ALICANTE: CENTRADOS EN LA VIVIENDA

1. Realizaremos un **Plan Integral de Vivienda** en Alicante.
2. Promoveremos un **Pacto Social por la Vivienda** con los agentes económicos y sociales con el objetivo de resolver el problema de vivienda en la ciudad. Pondremos a disposición suelo suficiente para construir vivienda pública. Reservaremos el 30% de la vivienda pública para jóvenes.
3. **Impulsaremos el alquiler asequible**. Desarrollaremos estrategias de movilización de vivienda deshabitada para su puesta en el mercado, articulando medidas fiscales a fin de reducir el parque vacante e incentivar su puesta en oferta a precios asequibles.
4. **Aumentaremos el parque público de vivienda a precios asequibles,** poniendo a disposición de la administración competente el suelo público necesario.
5. **Ampliaremos el parque municipal de viviendas sociales**.
6. Implementaremos la **rehabilitación de vivienda** en los barrios degradados.
7. Regularemos la instalación de **ascensores en fachada**.
8. Apoyaremos y colaboraremos con las entidades del tercer sector que trabajan contra la exclusión social residencial. Estableceremos programas de ayuda para la **erradicación de zonas degradadas, de chabolismo y de infravivienda**.
9. **Apoyaremos proyectos de *cohousing*** (vivienda colaborativa) que incluirán la cesión de suelo público para cooperativas para personas mayores promoviendo así la vida en común de las personas mayores de 65 años.
10. Implementaremos y optimizaremos el funcionamiento de la **oficina de mediación de conflictos hipotecarios** y de la vivienda, y reformularemos el patronato municipal.

ALICANTE: CIUDAD QUE ATIENDE

1. Alicante se alineará con la iniciativa de la Generalitat Valenciana de considerar **familia numerosa** aquella formada por dos hijos o hijas y, a tal efecto, estableceremos bonificaciones y beneficios fiscales.
2. Crearemos un **centro de baja exigencia** para las personas sin hogar.
3. Aprobaremos una nueva **ordenanza de convivencia cívica** y derogaremos la norma conocida como la ***ordenanza de la vergüenza.***
4. Desarrollaremos políticas de transformación social acercando la administración municipal a la ciudadanía con la **ampliación de la red de Oficinas de Barrio (OAC),** asegurando al menos una por cada 40.000 habitantes.

5. **Crearemos centros de convivencia** polivalentes ampliando la red de centros sociales y/o comunitarios como espacios de apoyo y orientación para el ocio y la participación ciudadana.

ALICANTE: CIUDAD EDUCADORA

1. **Desbloquearemos y actualizaremos el *"Pla Edificant"*** en Alicante atendiendo a las nuevas necesidades de escolarización y elaboraremos un plan integral de mantenimiento de infraestructuras educativas.
2. Abriremos los centros educativos **más allá del horario escolar** para convertirlos en motores sociales de los barrios.
3. Estaremos en la vanguardia de la **Red Estatal de Ciudades Educadoras** que concentrará las actuaciones de la concejalía y agilizará las respuestas de las demandas que realicen las comunidades escolares.
4. Pondremos en marcha el ***"Consell Obert"* de educación** que permitirá la participación de la ciudadanía en el Consejo Escolar Municipal.
5. Desarrollaremos un **plan de conciliación de la vida familiar y laboral** promoviendo las escuelas matineras y de verano reforzando las actividades extraescolares y la ampliación de los horarios de los centros.
6. Implantaremos el proyecto **caminos escolares seguros**.
7. Crearemos un programa de acompañamiento educativo y orientación profesional para estudiantes de bajos recursos y en riesgo de exclusión social.
8. **Crearemos una sala de estudio informatizada por distrito** y con horarios amplios en puntos de la ciudad bien comunicados por transporte público y desarrollaremos un Programa de Creación de Bibliotecas Públicas Municipales.
9. Pondremos en marcha ***"La Gala de la Educación"*** para reconocer las prácticas de excelencia formativa, talento y de gestión.

ALICANTE: CIUDAD CON MEMORIA DEMOCRÁTICA

1. Promoveremos, en colaboración con las diversas administraciones, las acciones necesarias para la **localización, exhumación y dignificación de las víctimas**.
2. Dignificaremos el lugar donde se encuentran las **fosas del Cementerio de Alicante,** en las que reposan los asesinados durante la dictadura franquista.
3. Impulsaremos la **retirada de los símbolos**, monumentos, lugares y honores de organizaciones colaboradoras con el golpe de estado y el franquismo.
4. Garantizaremos la protección, señalización, mantenimiento y difusión de los **Lugares de la Memoria** de nuestra ciudad.
5. Promoveremos diversas **actividades y programas divulgativos**, a través de los cuales, los escolares, visitantes y ciudadanía en general, puedan conocer la historia, lugares e hitos relacionados con la Guerra de España y la Dictadura Franquista en la Ciudad de Alicante.

ALICANTE: CUENTA CON LOS MAYORES

1. **Crearemos la Concejalía de Mayores**.
2. Impulsaremos la ubicación de **cajeros en edificios públicos**, especialmente en las zonas en las que existe una mayor carencia de este servicio esencial y, especialmente, donde residan mayores.
3. Implantaremos un plan integral de **prevención y lucha contra la soledad no deseada** y el aislamiento social.
4. **Ampliaremos la tarjeta dorada** incluyendo descuentos en teatros, cines, museos, espectáculos y eventos deportivos.
5. Pondremos en marcha un plan transversal de **envejecimiento activo** dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades desde un punto de vista cívico, cultural y de salud.
6. Incentivaremos el **servicio de cafeterías** de los centros de mayores y avanzaremos en la mejora del servicio de comida a domicilio, como herramienta para garantizar una adecuada alimentación y facilitar la autonomía y permanencia en el hogar.
7. Priorizaremos la contratación de servicios con entidades bancarias que tengan oficinas en los barrios y atención presencial.
8. **Activaremos el *"Consejo de Mayores"*** para garantizar su participación en los procesos de decisión que les afectan.

ALICANTE: CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

1. Pondremos en marcha un **Plan de choque contra la pobreza infantil** en la ciudad de Alicante que incluya el desarrollo de la Carta local de los derechos de la infancia.
2. **Crearemos el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia** (CLIA).
3. Iniciaremos el procedimiento para que Alicante pueda ser reconocida **Ciudad Amiga de la Infancia y de la Adolescencia.**
4. Extenderemos la oferta de escuelas en periodos vacacionales para el alumnado en situación socialmente vulnerable o con necesidades específicas. Así mismo, diseñaremos políticas de refuerzo educativo que garanticen el **acceso equitativo y efectivo a una educación de calidad y a actividades socioeducativas, culturales y de ocio.**
5. Reforzaremos los sistemas de **prevención y detección precoz de las situaciones de riesgo de desprotección de menores**, impulsaremos la formación y sensibilización sobre protección de la infancia frente a la violencia y promoción del buen trato y destinar recursos a la transformación de los espacios de socialización en entornos protectores.
6. Los niños y niñas contarán con un centro que albergará escuelas municipales para iniciarse en las diferentes expresiones artísticas,habilitando el edificio de las Harineras.

ALICANTE: CIUDAD PARA LA JUVENTUD

1. Elaboraremos un **Plan de Salud Mental** desde una perspectiva sociocomunitaria y la recuperación e inclusión de las personas con patologías, iniciando la atención a la población infanto-juvenil.
2. **Crearemos la Oficina de la Juventud** y la dotaremos de los recursos personales, materiales y económicos necesarios para que tanto la concejalía correspondiente como el Consejo de la Juventud ejerzan sus funciones.
3. Crearemos espacios de **ocio alternativo** para que los jóvenes puedan acudir los fines de semana.
4. Facilitaremos el **acceso a la información** y a las actividades dirigidas a las personas jóvenes a través de una agenda digital y medios de difusión actuales.
5. Implantaremos un plan de prevención y denuncia del ***bullyng, ciberbullyng y grooming*** (acoso sexual a menores a través de las redes) en colaboración con la Policía Local.
6. Desarrollaremos **programas de intervención con adolescentes y jóvenes** mediante actividades y talleres municipales en centros de secundaria (educación en valores, medioambiente, ocio saludable, igualdad, la LGTBIfobia y xenofobia, uso adecuado de las redes sociales, salud y sexualidad, prevención del acoso escolar, bienestar mental y prevención del suicido entre otros aspectos).

ALICANTE: CIUDAD DE ACOGIDA

1. **Protegeremos a los menores no acompañados de los discursos populistas** que los criminalizan. Para ello implementaremos políticas públicas que faciliten su vida con dignidad y pertenencia.
2. Fomentaremos que la **participación ciudadana de las personas migrantes** sea fluida y que, a su vez, éstas aporten su riqueza cultural y que la población de acogida entienda los valores que aporta la interculturalidad al desarrollo de las sociedades.
3. Implementaremos las **Aulas Municipales de Adaptación Lingüística**, especialmente destinadas a las personas refugiadas, en colaboración con las administraciones educativas autonómicas y los centros escolares, para el aprendizaje intensivo de nuestra lengua, con el fin de potenciar la integración en personas adultas y evitar posibles fracasos escolares a menores.
4. Implementaremos **convenios con las entidades del tercer sector** para elaborar programas de asesoramiento jurídico en los trámites relacionados con las personas migrantes.
5. **Reforzaremos el personal de servicios sociales** que preste los servicios de informes de idoneidad de vivienda, arraigo social y reagrupación familiar.
6. Reforzaremos, en todos sus aspectos, **la red de acogida a refugiados** para estar mejor preparados y dar una respuesta digna y humanitaria a las presentes y futuras crisis.
7. **Comprometeremos el 0,40 % del presupuesto** consolidado del Ayuntamiento de Alicante al final de la legislatura en el año 2027, con el objetivo de alcanzar progresivamente el 0,70 % del presupuesto consolidado antes del año 2030, tal y como marca la Agenda de las Naciones Unidas.
8. Impulsaremos la **educación para la ciudadanía global y el comercio justo** como herramientas de cooperación internacional para el desarrollo que incidan en las causas de la pobreza y la desigualdad mundiales.

ALICANTE: CIUDAD PARA LA IGUALDAD

1. **Aprobaremos la Ordenanza de Igualdad.**
2. Estableceremos la **Unidad de Igualdad** en el Ayuntamiento de Alicante con el objetivo de garantizar la aplicación de la perspectiva de género en todas las políticas municipales,
3. **Crearemos la Casa Malva**, centro de Atención integral a las Mujeres víctimas de violencia de género.
4. Impulsaremos la **Ordenanza municipal abolicionista de la prostitución** y la explotación sexual junto con un **Plan de atención integral para las mujeres en situación de prostitución.**
5. Implementaremos un **Plan de prevención para combatir la violencia contra las mujeres.**

ALICANTE: CIUDAD DE LA DIVERSIDAD

1. Elaboraremos e implantaremos el **II Plan Municipal LGTBI+** para promover, defender y garantizar los derechos de toda la ciudadanía.
2. Elaboraremos e implantaremos una estrategia municipal global que abarque **protocolos adecuados para todos los delitos de odio** relacionados con personas LGTBI+
3. **Incentivaremos la participación** del movimiento LGTBI+ en el diseño y la aplicación de las políticas municipales para la diversidad.
4. Fomentaremos la **formación para la prevención**, orientación y erradicación de las actitudes de acoso escolar (*bullying*), homofobia, *mobbing*, así como campañas de sensibilización y concienciación de la diversidad.
5. Dinamizaremos el **punto arcoíris** con dotación de personal y competencias en atención personalizada, información, orientación y acompañamiento de urgencia.

ALICANTE: CIUDAD DE LA CULTURA

1. **Convertiremos Alicante en un gran Circuito Cultural Urbano**. Recuperaremos zonas urbanas y espacios degradados de la ciudad para exhibir el talento y las creaciones de las diferentes expresiones artísticas.
2. Definiremos los ejes culturales de Alicante creando nuevos y afianzando los existentes. Apostaremos por un modelo de ciudad policéntrica y, por tanto, **acercaremos la cultura a los diferentes barrios de Alicante**.
3. Transformaremos *Las Cigarreras* en un verdadero **Centro de Producción e Investigación de Cultura Contemporánea orientado a la formación**. Se beneficiarán del espacio las artes escénicas, las creaciones urbanas y otras iniciativas. Un espacio idóneo para el intercambio y la transferencia de innovación entre los autores locales, convirtiéndose en un Campus Urbano de las Artes.
4. Convertiremos **La Británica** en un centro cultural polivalente.
5. Impulsaremos la **creación de arte urbano y digital** de los artistas alicantinos y facilitaremos la exhibición de sus creadores en espacios públicos.

6. Ampliaremos los **festivales musicales** y las obras de arte escénica.
7. Complementaremos **el bono cultural** para garantizar el acceso de los jóvenes a la cultura.
8. Diseñaremos un **programa de creación cultural** dirigido a jóvenes alicantinos que hayan terminado su formación profesional o académica. Ofertaremos espacios para desarrollar o exhibir su actividad artística y un programa de becas anuales.
9. Llevaremos la **cultura a las plazas**, que se convertirán en espacios versátiles para los vecinos y vecinas, y donde los creadores puedan exhibir sus obras.
10. Desarrollaremos un **programa cultural para la infancia**, con el objetivo de que todos los y las escolares de Alicante, al acabar la etapa de Primaria, hayan tenido la oportunidad de ver una obra de teatro, un concierto infantil, y hayan visitado una exposición en un museo.

ALICANTE: CIUDAD DE FIESTAS Y TRADICIONES

1. **Agilizaremos los trámites burocráticos** para la realización de las diferentes actividades festeras a través de la Concejalía de Fiestas.
2. **Incrementaremos las subvenciones** a las asociaciones festeras de todas las celebraciones de nuestra ciudad y los premios económicos, tanto en cantidad como en número, en los diferentes concursos de hogueras.
3. Convocaremos **certámenes de música y de composición musical** para aumentar el patrimonio festero relacionados con todas las fiestas de Alicante.
4. Habilitaremos un **museo-taller de Hogueras**, en colaboración con el gremio de artistas de Alicante.
5. Crearemos e**l museo de la Semana Santa** alicantina, declarada como Fiesta de Interés Turístico Nacional.
6. Colaboraremos con los diferentes colectivos que integran la **Mesa de Carnaval de Alicante** (*La MEKA*) facilitando la programación y desarrollo de los actos festivos de esta asociación.

ALICANTE: UNA CIUDAD CON PATRIMONIO

1. Elaboraremos un **Plan integral de recuperación del patrimonio** que lo ponga en valor, priorizando aquellos elementos que están más afectados por la falta de inversión.
2. Ejecutaremos un **Plan integral de recuperación del casco histórico**. Es necesario un cambio de paradigma sobre el mismo y, para ello, promoveremos la coexistencia armoniosa del tejido residencial con la implantación de las zonas de bajas emisiones y las actividades económicas.
3. Elaboraremos un **Plan de señalización e información del patrimonio** y de los lugares de interés histórico.
4. **Alicante Patrimonio Mundial UNESCO**. Impulsaremos la candidatura de Patrimonio Mundial de la Unesco del Castillo de Santa Bárbara, las Torres de la Huerta, el Pantano de Tibi y las Fortificaciones de la Isla de Tabarca.

5. Crearemos el **premio de investigación sobre la historia de la ciudad de Alicante** con el objetivo de dar a conocer y poner en valor la identidad, el patrimonio y los hechos ocurridos en Alicante a lo largo de su historia.

6. Elaboraremos un plan de señalización e información del patrimonio y de los lugares de interés histórico.

7. Pondremos en valor las bóvedas del Raval Roig declaradas BIC.

ALICANTE: UNA CIUDAD PARA VIVIRLA

1. Transformaremos Alicante en una **ciudad policéntrica en la que las distancias serán inferiores a 15 minutos**. Adaptaremos los barrios para garantizar a la población la proximidad a los servicios básicos, el bienestar y la calidad de vida.
2. Recuperaremos el **paisaje urbano tradicional de Alicante**. Pondremos en valor las diferentes tramas históricas y la evolución urbana de la ciudad.
3. **Programa de reurbanización de barrios**. La elaboración del Plan General de Ordenación Urbana no puede retrasar más la reurbanización de determinados barrios como Sangueta o el barrio del Cementerio, entre otros.
4. **Protocolo urbanístico de trayectos seguros**. Elaboraremos un estudio para eliminar los puntos inseguros de los recorridos peatonales, que garantice la seguridad y autonomía de la movilidad de la infancia creando recorridos escolares. Respecto a los trayectos nocturnos, los recorridos deberán estar iluminados y carentes de barreras visuales, para garantizar la seguridad y autonomía de todas las personas.
5. Redactaremos el **Plan General de Ordenación Urbana**.

6. Crearemos la ordenanza del **confort climático** para una ciudad más sostenible.

7. Llevaremos a cabo un **programa de participación ciudadana** en el diseño de la ciudad. Estableceremos procesos de consulta sobre la gestión y diseño urbanístico de los barrios. Realizaremos informes de impacto de género con carácter previo a cualquier actuación, proyecto, convocatoria o licitación de obra pública. Realizaremos consultas de participación ciudadana sobre la experiencia en los recorridos y estado de las calles de Alicante, puntos de mayor inseguridad, falta de iluminación, etc.

ALICANTE: CIUDAD DEL DEPORTE

1. **Construiremos una nueva Ciudad Deportiva** que permita cohesionar la zona norte con Villafranqueza, impulsando su revitalización socioeconómica y ofreciendo suelo a la UA para desarrollar un campus ligado a las ciencias deportivas.
2. Crearemos un **Centro de Alto Rendimiento de Deporte Náutico y de Playa**, en Sangueta.
3. Ejecutaremos un **plan de choque** para la puesta a punto de todas las instalaciones deportivas existentes.

4. **Rehabilitación del Centro de Tecnificación** e incorporación de nuevos espacios para deporte adaptado.
5. Abriremos las instalaciones cerradas y en desuso y diseñaremos un **plan para el mantenimiento de todos los espacios deportivos.**
6. Conveniaremos con la Generalitat Valenciana los **usos del estadio Rico Pérez** para que pueda optimizar el disfrute de las instalaciones y puedan ser utilizadas por la ciudad. Se propondrá instalar allí la Concejalía de Deportes, que pueda ser utilizado como sede de federaciones deportivos y habilitar espacios para la práctica de deportes emergentes.

ALICANTE: CIUDAD SALUDABLE

1. **Promoveremos la salud y el trabajo en red: *"XarxaSalut"*,** con la puesta en marcha de una comisión de coordinación socio-comunitaria estable en salud mental, incluyendo drogodependencias, tutelas, menores, juventud, educación y servicios sociales de base.
2. **Crearemos el consejo municipal de salud** a través del cual se canalizará la participación de los ciudadanos y sus asociaciones, así como la de las organizaciones representativas de los intereses sociales, en el campo de la Salud Pública.
3. Promoveremos la movilidad activa y sostenible considerando las necesidades de los diferentes grupos de población, con **itinerarios peatonales** y que favorezcan el uso de transportes no contaminantes.
4. Promoveremos la **dieta mediterránea** en los establecimientos de restauración, comedores escolares y residencias de personas mayores. Reforzaremos la educación para la salud de la ciudadanía mediante actividades formativas que mejoren la alfabetización, la autonomía y el compromiso saludable.
5. **Modernizaremos los consultorios de titularidad municipal** mediante un programa plurianual de actuaciones de reforma y ampliación conveniado con la *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública*.

ALICANTE: PARTICIPACIÓN Y PROXIMIDAD

1. Dimensionaremos adecuadamente la plantilla del Ayuntamiento. de Alicante y las funciones que desempeña y dignificaremos su trabajo con la **puesta en marcha de la carrera profesional** en consonancia con sus reivindicaciones.
2. **Aumentaremos el número de las Juntas de Distrito,** adaptándolas a la realidad sociocultural de la ciudad
3. **Desarrollaremos la APP #*AlicanteAtiende***: App web y móvil para acceder a la información útil de la ciudad, servicios municipales, oferta cultural, agenda deportiva, estado del tráfico y que pueda integrar opiniones, incidencias, sugerencias de los y las usuarias.
4. **Crearemos una Oficina de Atención Integral a la Ciudadanía por distrito**, encargada de atender peticiones y necesidades del vecindario de manera cercana. Proporcionará información, recogerá incidencias, sugerencias y reclamaciones, registrará documentos, realizará gestiones de empadronamiento, proporcionará certificados digitales y asesorará sobre impuestos y tasas municipales, etc.

5. Fomentaremos la integración y la convivencia de las diferentes culturas y colectivos que residen en nuestros barrios. Para ello activaremos de nuevo el **Plan de Mediación Municipal** desde tres puntos de vista (escolar, multicultural y social).

ALICANTE: CIUDAD SEGURA

1. La Administración es el instrumento que produce y garantiza los derechos de la ciudadanía y, en ese engranaje, el personal del Ayuntamiento es el activo más importante. Por este motivo, dimensionaremos adecuadamente la plantilla y las funciones que desempeña y dignificaremos su trabajo con la **puesta en marcha de la carrera profesional** en consonancia con sus reivindicaciones.
2. Finalizaremos **el complejo de seguridad *Ildefonso Prats* de la Playa de San Juan**, en el que se integrarían Policía Local, Bomberos y Protección civil y lo convertiremos en sede formativa práctica del IVASPE para toda la provincia de Alicante.
3. **Crearemos las estructuras operativas** de Policía Local y Bomberos, para conseguir de una vez por todas un servicio de calidad acorde a la ciudad de Alicante.
4. **Potenciaremos el modelo de policía de proximidad** por su papel en la interacción con la comunidad. Promoveremos la formación y capacitación de estas unidades para la prevención y sensibilización frente a los delitos de odio y para la gestión de la diversidad.
5. Llevaremos adelante **un plan de promoción interna** para la Policía Local, que permita disponer del personal necesario en cada escala, mejorando la efectividad del cuerpo.
6. **Renovaremos todos los vehículos de la Policía Local** con una antigüedad superior a los siete años por otros respetuosos con el medio ambiente.
7. Dotaremos a cada Agentes de la Policía local de **chalecos antibala**s, adaptados a su fisonomía, respetando las fechas de caducidad.
8. **Incrementaremos los recursos humanos y los medios técnicos**, como prevención frente a las diferentes emergencias, prestando especial atención a las climáticas.
9. Pondremos en marcha la **Sala de Gestión de Emergencias de Alicante**, integrada en el 112.
10. Renovaremos todo el **armamento** de la Policía Local que no supere las inspecciones técnicas anuales, dotando al servicio de un armero especializado, y dotaremos inmediatamente de armas semiautomáticas a todas las nuevas incorporaciones al cuerpo.
11. Renovaremos en el año 2024 el **convenio con UNESPA**, consiguiendo que la dotación económica anual se destine íntegra al Servicio de Seguridad.
12. Convocaremos junto a Subdelegación de Gobierno **la Junta Local de Seguridad** en los plazos que establece la Ley.
13. Desarrollaremos la **mediación policial** como una vía diferente para resolver problemas menores y cotidianos de la ciudadanía, más allá de las tradicionales denuncias.